

Expediente: **231/24**

Carátula: **ALVAREZ SIMION SERGIO C/ ALVAREZ FRANCISCO ROLANDO S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **29/04/2025 - 04:29**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *ALVAREZ, FRANCISCO ROLANDO-DEMANDADO*

20322028025 - *ALVAREZ, Simion Sergio-ACTOR/A*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 231/24



H3080095874

AUTOS: ALVAREZ SIMION SERGIO c/ ALVAREZ FRANCISCO ROLANDO s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°231/24

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 24/04/25, se recepcionó en el SAE OGA-DOCUMENTOS un Oficio Web remitido por la Oficina de Gestión Asociada a Familia y Sucesiones N.º 1 del Centro Judicial Monteros, correspondiente al juicio caratulado: "ALVAREZ SIMON SERGIO c/ ALVAREZ FRANCISCO ROLANDO s/ PROTECCIÓN DE PERSONA – Expte. N.º 1895/23", no siendo posible su descarga procedo a transcribir el mismo: *En el día de la fecha, no se ha podido vincular el casillero digital de la Dra. María Emilse Robles, Coordinadora de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero-Civil de este Centro Judicial, debido a que su nombre no figura en el listado de funcionarios del sistema SAE. Secretaría. Monteros, 07 de abril de 2025.*1) Téngase presente el informe que antecede. 2) En atención a lo expuesto en la nota actuarial, ofíciase a la OGA Multifuero-Civil de este Centro Judicial para que la Dra. María Emilse Robles adopte las medidas necesarias ante la Oficina de Gestión, con el objetivo de facilitar la vinculación de su casillero digital en la base de datos del sistema SAE. 3) Oficiese a la OGA multifuero comunicando lo aquí dispuesto. ERE". FDO. Dra. Tatiana Alejandra Carrera - Jueza Subrogante de la Oficina de Gestión Asociada de Familia y Sucesiones Única Nominación del Centro Judicial Monteros". Monteros 28 de Abril de 2025.VMM.FDO. **DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.